JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PAN ACUSA MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN EZEQUIEL MONTES Y PREPARA DENUNCIA ANTE EL IEEQ

Diputados del Partido Acción Nacional ya alistan una denuncia en contra del presidente municipal de Ezequiel Montes, al considerar que podría haber mal uso de los recursos públicos para fines partidistas. La diputada Juliana Hernández Quintanar, explicó que el pasado viernes se realizó un evento para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), sin embargo, el mismo mobiliario, lonas, sonido y sillas se utilizaron el sábado 14 de noviembre para un acto partidista. Aunque se estima que pudo haber costado entre 60 mil y 100 mil pesos, por lo que solicitaron al alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz, aclarar estos gastos y si se utilizaron recursos municipales para temas de partido, aunque hay fotografías y transmisiones en la que incluso se hace uso del recinto municipal. «Aquí estamos presentando ciertas evidencias, creo que son lógicas, muy evidentes, sobre todo considerando que fue de un día para otro, considerando que fue el mismo espacio, considerando que es muy evidente que es prácticamente la misma carpa, y que además en efecto están saliendo del recinto municipal, del cabildo, del lugar que representa a todos los querentanos». Enfatizó que esto va en contra del artículo 134 constitucional, por lo que se anunció la denuncia correspondiente ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** para que investigue el caso. «No sabemos si es por ignorancia o por indecencia, pero independientemente, si es por ignorancia o indecencia, la ley se tiene que cumplir. Y aquí se están violando varios ordenamientos jurídicos. El más importante, nuestra Constitución, el artículo 134 constitucional, que obliga a que los municipios, el Estado y la Federación, utilicen todos los recursos públicos con eficiencia, con transparencia, con honestidad y con honradez y eficacia. Número dos, la ley electoral del Estado, el artículo 6, establece imparcialidad para el uso de los recursos públicos. Y aquí lo más escabroso que es para este tema es también la ley general en materia de delitos electorales, que regula el artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos, del apartado A, y que a su vez se deriva en todo este andamiaje penal para esclarecer sanciones para aquellos funcionarios o aquellos actores que desvíen recursos públicos». De haber alguna irregularidad, explicaron que hay sanciones económicas, privativas de la libertada e incluso se podrían «caer candidaturas». (P 2, EUQ 1 y 6, N 6)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/denunciara-pan-a-morena-ante-el-ieeq/

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/11/19/acusa-pan-a-morena-de-utilizar-recursos-publicos-de-e-montes/

https://adninformativo.mx/en-video-pan-acusa-mal-uso-de-recursos-publicos-en-ezequiel-montes-y-prepara-denuncia-ante-el-ieeq/

https://queretaro.quadratin.com.mx/acusa-pan-uso-de-recursos-publicos-en-evento-de-morena/

https://presenciauniversitariauaq.com/pan-denunciara-al-ieeq-por-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-evento-de-morena/

https://inqro.com.mx/2026/11/18/presentara-el-pan-escritos-ante-el-alcalde-de-ezequiel-montes-y-el-ieeq-por-el-evento-de-morena/

https://laopiniondesantiago.com/politica-y-gobierno/pan-carpa-evento-4t-ezequiel-montes-ieeq

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE GUILLERMO VEGA CONSIDERAR AL PRI PARA EL 2027
Atraer a liderazgos del PRI que mantienen presencia territorial en distintas regiones de Querétaro, incluso si no se concreta una alianza formal, fue la propuesta que realizó el diputado y consejero nacional del PAN, Guillermo Vega, esto rumbo al proceso de 2027. (P 2)

PRI

PRI VE DESVENTAJAS EN REPETIR ALIANZA CON PAN EN QUERÉTARO
La presidenta estatal del PRI, Abigail Arredondo Ramos, consideró que al partido no le conviene repetir una alianza electoral con el PAN en Querétaro, debido a que los acuerdos de 2024 favorecieron al blanquiazul en detrimento del tricolor. Por ello, ratificó que buscarán competir solos en 2027. (CQRO 6)

MORENA

MORENA DEFINIRÁ 39 COORDINACIONES EN QUERÉTARO ANTES DE 2027
Morena abrió este miércoles el registro de aspirantes a las 15 coordinaciones distritales locales en Querétaro, como parte del proceso interno rumbo a las elecciones de 2027. Con esta convocatoria, el partido prevé definir las 39 coordinaciones municipales y distritales pendientes en la entidad a más tardar el 31 de diciembre. (CQRO 7)

CUESTIONA PÉREZ AL PAN
El Comité Ejecutivo de Morena en Querétaro, en voz de su secretario general, Alejandro Pérez Ibarra, exhortó al gobernador, Mauricio Kuri, para que no se meta en el proceso electoral 2027 tras recordar que el expresidente Vicente Fox declaró haber sido antidemocrático por poner las piezas que le interesaban en los lugares donde podían apoyar a mantener en el poder al PAN. (DQ 8)

INFORMACIÓN ELECTORAL

MAURICIO KURI ASEGURA QUE QUERÉTARO SE DISTINGUE POR SU REFORMA JUDICIAL
Tras la aprobación de la reforma judicial en el estado, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, afirmó que la ley que se aprobó en la entidad demuestra que Querétaro “es distinto y distinguible”. A este respecto, el gobernador queretano dijo que la reforma aprobada en Querétaro garantiza el estado de derecho para las empresas y las personas, logrando que el estado brinde seguridad para la llegada de nuevas inversiones. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: COLONIA FERROCARRILERA TEME SER DESALOJADA
Vecinos afirman que el Gobierno federal los desconoce, pese a vivir ahí 60 años.

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

N: INVERSIÓN ALEMANA
Encabeza Mauricio Kuri arranque de obra de la nueva planta de Liebherr.

AD: PLANEAN BOULEVARD EN JUNÍPERO SERRA
La SDUOP plantea transformar el anillo vial en un boulevard urbano para mejorar la movilidad.

EUQ: ANTE FRAUDES, BUSCAN INDUSTRIAS BLINDARSE
El presidente de la CANACINTRA, Alfredo Sahagún, informa que las empresas han invertido hasta 60 mil pesos en ciberseguridad; algunas compañías han enfrentado el acceso no autorizado a cuentas bancarias e información comercial sobre sus clientes a través de medios digitales.

CQRO: EXPRESIDENTES DEL IFE E INE URGEN A DIPUTADOS A ELEGIR POR CONSENSO A NUEVA PRESIDENTA
En un pronunciamiento público hicieron un enérgico llamado al poder Legislativo a asumir el proceso de elección cuanto antes y desarrollarlo con apego a la ley.

PA: SOBREVIVEN 86 % DE LOS PACIENTES EN HITO
Tienen una tasa superior a la media nacional del 56%, destacaron.

P: FIRMA FISCALÍA CONVENIO PARA INVESTIGAR DELITOS DEL SECTOR INMOBILIARIO
Fiscal. Víctor Antonio De Jesús Hernández encabezó la firma del acuerdo para el intercambio de información sobre el sector inmobiliario.

PODER EJECUTIVO

KURI RECHAZA ELIMINAR EL SISTEMA COSMOS
El gobernador Mauricio Kuri defendió la permanencia del Sistema Cosmos y consideró que no debe abrogarse, luego de que Morena propusiera eliminar la ley que dio origen a este modelo como parte de un paquete de reformas judiciales presentado ante el Congreso local. (N 3)

ESTADO, EJEMPLO DE LEGALIDAD
Tras la aprobación de la reforma judicial, el gobernador Mauricio Kuri afirmó que la ley que se aprobó en la entidad demuestra que Querétaro “es distinto y distinguible”. Durante la presentación del libro sobre el presidente Sebastián Piñera en Madrid, el expresidente de México, Felipe Calderón, declaró que la democracia en México vive una crisis acelerada y grave, al acusar que el exmandatario, Andrés Manuel López Obrador, debilitó las instituciones judiciales y electorales, permitiendo escándalos de corrupción. (PA 11)

PUBLICARÁN ACTUALIZACIÓN DE QUERÉTARO 2050 A FINALES DE AÑO
La actualización del proyecto Querétaro 2050 será publicada en el periódico oficial La Sombra de Arteaga a finales de este año, informó el secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Antonio Rangel. Explicó que actualmente concluyeron los trabajos de esta segunda edición, que incorpora proyectos regionales para el semidesierto y la Sierra Gorda, así como un diagnóstico de los principales rezagos de los municipios. (AD 7)

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

PODER LEGISLATIVO

ESTADO DEBERÁ GARANTIZAR RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE LA LEY DE MOVILIDAD: GERARDO ÁNGELES
El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LXI legislatura del estado de Querétaro, Luis Gerardo Ángeles Herrera, informó que el poder ejecutivo estatal deberá garantizar los recursos para la aplicación de la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial en el estado de Querétaro. El legislador indicó que las leyes e iniciativas que se aprueban en el congreso deben contar con un estudio de impacto financiero, para conocer su viabilidad de operación. (PA)

PRESENTA ANTONIO ZAPATA INICIATIVA PARA 'COSECHA' DEL AGUA DE LLUVIA
Señala el diputado panista que la Ley General de Aguas ya no es un impedimento para que se lleve a cabo esta práctica, la cual podría ser utilizada por escuelas públicas, así como por empresas para no seguir sobreexplotando los mantos acuíferos subterráneos. (DQ)

PODER JUDICIAL

CELEBRAN 35 AÑOS DE HISTORIA EN QUERÉTARO
La atmósfera solemne de los tribunales quedó por unas horas fuera del salón Cúspide del Querétaro Centro de Congresos, donde el Poder Judicial de la Federación tiró la casa por la ventana para conmemorar su XXXV aniversario en la entidad. El acto protocolario contó con la presencia del gobernador Mauricio Kuri, quien encabezó la ceremonia acompañada por una nutrida mesa de invitados, se dejaron Felifer Macías, Rodrigo Monsalvo, Erik Gudiño y Víctor de Jesús. Tampoco faltaron a la convocatoria Celia Amaya, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, y el magistrado Ramsés Montoya, quienes compartieron fila con diversos representantes del Poder Judicial de la Federación. (DQ 27)

MUNICIPIOS

ANUNCIAN JORNADA RE-CORREGIDORA CON TRÁMITES Y SERVICIOS GRATUITOS; CONOCE DÓNDE Y CUÁNDO
Llega la jornada re-corregidora a la población de Puerta Real, en Corregidora, donde este jueves 19 de noviembre la oportunidad de acercarse a distintos servicios y realizar trámites sin necesidad de trasladarse a diferentes oficinas, se instalará un módulo de atención en el estacionamiento de Casa Club Puerta Real, donde las y los habitantes podrán resolver dudas, presentar reportes y recibir orientación sobre distintos servicios municipales y estatales. (AD)

INFORMACIÓN GENERAL

INM REALIZA OPERATIVO DE VERIFICACIÓN EN LA PRADERA
El titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), Jorge Montes, informó que este miércoles llevaron a cabo un operativo de verificación migratoria en los accesos de La Pradera, municipio de El Marqués. Expuso que en dicho operativo se revisó la documentación de personas extranjeras para corroborar que se encuentren de manera regular en el país. (CQRO 4)

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

REGRESA FESTIVAL DE CINE FILMINIST A QUERÉTARO
El Festival de Cine 'Filminist' regresa a la capital queretana y espera reunir al menos a 900 personas en su sexta edición, que se realizará del 26 al 28 de noviembre en Querétaro, con una programación gratuita enfocada en visibilizar el trabajo de las mujeres en la industria cinematográfica. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Celos. A la Unión Ganadera Regional no le cayó bien que alguien más se haga cargo del cartel artístico de la Feria, luego de años en que ellos mismos hacían fracasar el evento. Ahora las únicas pacas que llevan son las de forraje para los animales, porque el dirigente Romualdo Moreno, que sólo por ser "panchista" también quiere ser diputado, se deslindó por completo y echó culpas al nuevo empresario. Una Feria Ganadera… sin ganaderos. **Ciego** Antonio Pérez Martínez "está viendo y no ve": con los problemas que ya tiene la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, ahora el secretario académico de la Escuela de Bachilleres salió con la puntada de usar una cuenta oficial de la institución para promocionar sus actividades políticas… con el PAN. Que alguien le explique. **Excesos**. Bastante tiene la rectora con los estudiantes reclamando mejores condiciones como para que sus propios funcionarios le fabriquen nuevos conflictos, y encima por temas partidistas. Una cosa es que cada quien tenga sus preferencias políticas y otra muy distinta que use espacios institucionales para presumirlas. Con tanto lío ya no hay tiempo para tibiezas y se espera una sanción firme. Bastante tiene la rectora con los estudiantes reclamando mejores condiciones como para que sus propios funcionarios le fabriquen nuevos conflictos, y encima por temas partidistas. (DQ 3)

ASTERISCOS
Cosmos. Morena quiere abrogar la ley que respalda el modelo Cosmos en Querétaro para evitar "duplicidades y gastos". El PAN lo defiende; "es un programa premiado y solicitado por otros estados y por el World Justice Project por su coordinación policial y justicia cívica". Cosmos integró corporaciones, profesionalizó jueces cívicos y atendió faltas cotidianas como primer eslabón de convivencia. Puede actualizarse o cambiar de nombre, admite el PAN, pero no desecharse. Hoy coexiste con Sinergia, que involucra a la Fiscalía, Guardia Nacional y policías. La justicia no debe tener colores, insisten los panistas. Si hay ineficiencias, corríjanse con evidencia; si solo se busca borrar lo que hizo el rival, la seguridad de las colonias sale perdiendo. **Coincidencias**. En Querétaro, rivales políticos a veces coinciden más de lo que conviene a sus bases. Santiago Nieto respalda a Mauricio Kuri. "Los canales oficiales e institucionales no deben utilizarse para difundir información partidista. En eso coincido con el gobernador. Por congruencia, he hecho el mismo llamado a la presidenta y los presidentes municipales de la Cuarta Transformación"; así reiteró que el criterio aplica a todos, incluido el municipio de Querétaro, gobernado por el PAN. Coincidir en la neutralidad institucional es fácil; cumplirla cuando el reloj electoral aprieta, no. Si el acuerdo se traduce en cuentas claras y redes limpias, al menos se eleva el piso mínimo de la contienda. El resto, las propuestas reales, sigue pendiente. **¿Soberbia?** La aritmética electoral choca con el orgullo partidista. Abigail Arredondo reprocha al PAN su "análisis" sobre si le conviene aliarse con el PRI. "A nosotros no nos conviene por donde lo veamos". Recordó que, en 2024, los votos tricolores fueron decisivos en Huimilpan, Peñamiller, San Juan del Río y el Senado, mientras que el PRI apenas encabezó dos de 10 candidaturas municipales. Martín Arango descarta una coalición estatal porque el PAN "puede arrasar". Guillermo Vega, más pragmático, abre la puerta municipio por municipio. La contradicción es evidente. El blanquiazul reconoce el valor de los votos ajenos, pero no el costo político de tratarlos como moneda de cambio. Un partido mide aliados únicamente por utilidad y el otro se niega a ser comparsa. La soberbia electoral, al final, también se cuenta en las urnas. (AD 14)

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

BAJO RESERVA

En Querétaro es casi un hecho que no habrá alianza entre PAN y PRI. Pese a que todavía hay voces al interior del PAN, como es el caso del coordinador de los diputados panistas locales, Guillermo Vega, quien ve con buenos ojos una posible alianza electoral con el PRI para la siguiente elección, esto nos dicen, no se dará. El alcalde capitalino, Felipe Fernando Felifer Macías Olvera, nos cuentan, ya descartó la alianza con el tricolor, partido que también lo postuló en 2024 en su camino hacia Centro Cívico. La presidenta del Revolucionario Institucional, Abigail Arredondo Ramos, ya también dijo que a este instituto político no le conviene repetir una alianza con el PAN para el proceso electoral de 2027, pero además señaló que la dirigencia panista es soberbia por cuestionar si le conviene o no aliarse con el tricolor. **Hoy presentan al vocero de la obra del tren**. Este día, nos cuentan, se presentará a Néstor Núñez López —hijo del exgobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez— como el encargado de informar sobre las acciones que se realizan en la obra del Tren México-Querétaro. En la capital del estado dará rueda de prensa, nos mencionan, en compañía del secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño. Esta figura de vocero, nos dicen, se crea a petición del gobierno estatal para informar de los problemas, dudas e inquietudes de los vecinos que sufren afectaciones por esta obra que realiza el gobierno de Claudia Sheinbaum. Núñez López se desempeña como titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la SICT. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Pleito casado. No, el modelo Cosmos y el operativo Sinergia no son lo mismo, aunque ambos forman parte de la estrategia de seguridad y justicia en Querétaro. La principal diferencia es que Cosmos es un modelo de gestión institucional para el eficaz funcionamiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (juicios orales, toma de denuncias en tabletas, respeto a derechos humanos y justicia cívica), reconocido -por cierto- desde hace varios años por México Evalúa como uno de los sistemas penales estatales más efectivos del país. Sinergia, en cambio, es una estrategia operativa y policial de intervención directa, encabezada por la Fiscalía General del Estado de Querétaro con un mando operativo definido, para combatir delitos mediante cateos simultáneos, órdenes de aprehensión, decomisos y desarticulación de puntos delictivos, con la intervención de corporaciones de los tres niveles de gobierno: fiscalía estatal, Policía Estatal (PoEs), policías municipales, Ejército (Sedena), Guardia Nacional y Fiscalía General de la República. Así que la intención de las y los legisladores locales de Morena -asesorados por Santiago Nieto- de abrogar la llamada "Ley Cosmos" porque con Sinergia por Querétaro existe una duplicidad es solo el pretexto, ya que es públicamente conocido que el extitular de la UIF trae pleito casado con Juan Martín Granados Torres, artífice de Cosmos. **Firman convenio para fortalecer investigación en materia inmobiliaria.** Que el fiscal general del estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, firmó un convenio de colaboración con Grupo Huitcar SC, representado por Daniel Jair Cárdenas Vieyra, con el fin de fortalecer e intercambiar información que contribuya a la investigación de delitos relacionados con el sector inmobiliario. "A través de este acuerdo, se facilitará el acceso a información del Buró General de Arrendamiento, como una herramienta que permitirá fortalecer las investigaciones, agilizar la obtención de datos relevantes y contribuir a la prevención de conductas delictivas, así como a la seguridad jurídica en materia inmobiliaria", informó el organismo autónomo. **Por fin entregaron pliego petitorio.** Que tras haber iniciado el paro el pasado 26 de octubre, las y los estudiantes de Filosofía, campus Centro Histórico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), finalmente entregaron ayer a la rectora, Silvia Amaya Llano, y al director de esa facultad, Salvador Arellano Rodríguez, el pliego petitorio. La universidad informó que la respuesta general a las solicitudes vertidas en el pliego será entregada el lunes 23 de noviembre. (CQRO 2)

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

FUEGO AMIGO
En Shenzhen, China, La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con Donald Trump. Discutieron acuerdos comerciales y fijaron una próxima reunión en el Grupo de los Veinte (G20) en Mar-a-Lago, en Palm Beach, Florida, Estados Unidos. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL
Honorarios. Parece ser que en la UAQ se acumulan los problemas, pues nos cuentan que surgió un nuevo grupo denominado Dignidad Docente Honorarios UAQ, que busca visibilizar la situación de precariedad laboral de los docentes que están contratados por esta vía. Se declaran apartidistas y que lo que buscan es regular la situación laboral de miles de maestros que laboran bajo este esquema. Según los datos que aportan, son mil 540 docentes bajo honorarios. **Contradicciones**. El coordinador del PAN en el Congreso reconoció que no les sobran votos y dijo que se debe analizar una alianza con el PRI, como sucedió en 2024. Sin embargo, el presidente estatal descartó que esto vaya a suceder. Parece que una vez más, el PRI es motivo de discordia entre otras fuerzas políticas, y ante el contexto que vive, parece ser que confirmar o descartar una alianza deben ser los del tricolor, pues corren el riesgo de que esta sea su última elección. **Congreso**. A menos de un año del relevo, hay comisiones del Congreso que solo han sesionado una vez. Tal vez en la entidad no existen problemáticas que obliguen a las comisiones a trabajar, ¿o será que los legisladores están concentrados en otros temas? Parece que, con el inicio del proceso electoral, ya las iniciativas pendientes y las nuevas pasan a segundo plano, pues se concentran en el trabajo de sus respectivos partidos. **Vocería**. El día de hoy se presentará al vocero oficial de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el cual será el encargado de dar a conocer la información y los avances del tren México-Querétaro. Además, se presentará el proyecto en la calle Invierno, en la cual algunos vecinos se mostraron inconformes por la falta de información sobre la obra. Veremos si con esta vocería los trabajos del tren encuentran menor resistencia. (P 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS | PEDRO, PADRE PUTATIVO DEL FOSFOFOSFO
Por Juan Antonio del Agua
Contó PEDRO FERRIZ DE CON en su plática de ayer que hace años un jovencito de Monterrey quiso conocerlo porque deseaba ser político y pedirle que le ayudará a entrar al Partido Verde. El comunicador le dijo que ese no era partido sino un negocio y lo recomendó con DANTE DELGADO de MC. Era SAMUEL GARCÍA, hoy gobernador de Nuevo León. PEDRO acepta ser culpable de ese engendro. Agua de Nuevo León en manos de un tontón. (PA)

EXPEDIENTE Q | CORTES
Por Adán Olvera
Los diputados de Querétaro quieren reducir progresivamente el uso de pirotecnia en los eventos oficiales. La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático aprobó un dictamen que reforma el Código Ambiental del Estado. La intención es disminuir el ruido, la contaminación y las afectaciones a personas y animales. Parece razonable y seguramente hay quien aplaude la iniciativa, pero hay algo que llama la atención: No tocan mucho el tema de las fiestas patronales y las celebraciones religiosas. Una cosa es regular la pirotecnia que utilizan los gobiernos en sus celebraciones oficiales y otra muy distinta meterse con las fiestas de los santos patronos, las celebraciones de los barrios y las comunidades donde los cohetes forman parte de una tradición que lleva décadas. Ahí los diputados prefieren medir sus palabras, hablar de gradualidad, de respeto a las costumbres y de alternativas que no afecten las festividades populares. Y es que no es lo mismo ponerle restricciones al gobierno que enfrentarse a los organizadores de una fiesta patronal, a los mayordomos, a los comités religiosos y a cientos de vecinos que consideran la pirotecnia parte fundamental de sus celebraciones. El pueblo vota y pueden cobrarles la factura a los partidos políticos cuando

lleguen las elecciones. O sea ¿el ruido de un cohete lanzado por un gobierno afecta más que el de una fiesta patronal? ¿Los animales sufren menos cuando la pirotecnia se utiliza para celebrar a un santo? ¿La contaminación distingue entre una celebración oficial y una tradición religiosa? Obvio no. Nadie está planteando acabar con las tradiciones ni desconocer la importancia que tienen las fiestas patronales en Querétaro pero resulta cuestionable que los legisladores quieran imponer controles cuando el destinatario es una autoridad que cuando se trata de una comunidad. Los diputados saben perfectamente que una cosa es aprobar una reforma ambiental y otra asumir el costo político de aplicarla sin excepciones. Una cosa es proteger a las personas y a los animales y otra es poner en riesgo el voto. **De rebote.** Que siempre sí. El PAN de Martín Arango analiza alianzas con otros partidos fuera de la zona metropolitana. Cómo explicarán a los electores que en un municipio sean adversarios y en otro muy amiguis; hasta parece que se trata de confundir al votante. Al final. (DQ 15)

BBQ 15 | QUERÉTARO, EL ÚLTIMO BASTIÓN: FERRIZ

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Se reúne Pedro con periodistas locales. La sociedad civil se adelanta a partidos. Hoy el Tercer Congreso Nacional de Energías. Que el PRI irá solo a los comicios, dice Abigail. **-Puerta de la armería- La Joya.** Para el periodista Pedro Ferriz de Con, "Querétaro es el último bastión de los mexicanos" y llamó a la sociedad civil a defenderlo. Así lo afirmó este miércoles en una reunión con directivos de los principales medios y comunicadores del Estado, a invitación de Tania Ruiz Castro, coordinadora municipal del PAN en San Juan del Río. Antiguo conductor de los noticiarios de MVS y el Grupo Imagen, el hoy activo comentarista en las redes sociales, con casi cuatro millones de seguidores en X, diseccionó a Morena y su Cuarta Transformación y parafraseó a Mario Vargas Llosa cuando el Nobel de la Literatura calificó a nuestro país como la dictadura perfecta y que hoy, dijo, es la "autocracia imperfecta". Testigo y analista de la vida política nacional por más de 50 años, Ferriz de Con, criticó severamente el desempeño de los gobiernos guindas, especialmente el de Andrés Manuel López Obrador por el perjuicio causado a la nación, pero sobre todo por el mayor daño: dividir a la sociedad y acabar con las instituciones que tanto trabajo y tiempo costó construir. Condenó Pedro la destrucción y corrupción en el INE y en particular su desempeño en la última elección presidencial cuyos resultados, insiste, fueron alterados en favor de Claudia Sheinbaum y prematuramente reconocidos por Xóchitl Gálvez cuando apenas iniciaba el conteo del PREP. Igualmente recordó que la demolición del Poder Judicial comenzó cuando la entonces presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, permaneció sentada al llegar López Obrador a una conmemoración constitucionalista en el Teatro de la República. A partir de ahí se empeñó y logró acabar con el máximo tribunal del país. Por eso y muchas cosas más, apuntó Ferriz de Con, México vive hoy su tiempo más negro, pero se dio espacio para la esperanza porque está más oscuro es cuando ya va a amanecer y él piensa que la 4T no podrá mantenerse en el poder si la sociedad reflexiona sobre la situación real y vota en conciencia. Fue entonces cuando se refirió a Querétaro como el último bastión para defender la democracia y en donde todavía se puede vivir en paz y con crecimiento económico. Por último, anunció que el próximo 6 de diciembre, justo medio año antes de las elecciones intermedias, habrá una movilización ciudadana en la capital del país y en otras ciudades que han denominado "Marcha mexicana". En la reunión estuvieron como invitados especiales el secretario Eric Gudiño y los alcaldes de El Marqués y Huimilpan, Rodrigo Monsalvo y Jairo Morales, así como los voceros Karen Lomelí, Juan del Villar, Gibrán Salgado, Abel Magaña y Edgar Arteaga. "Hay un despertar social" remató Pedro Ferriz, que ayer participó también en el noticiario de Rafael Pinzón y hoy por la mañana acudirá con los chavos de la Papaya en EXA, para posteriormente ofrecer una conferencia ante estudiantes de la Universidad Anáhuac, Campus Querétaro. ¡Bienvenido! **-Circuito álamos- Gran tema.** Comentó Pedro Ferriz de Con que la Inteligencia Artificial depende de los hombres y del registro histórico. No genera nada por si sola. Si le pregunta Usted qué temperatura hace en Júpiter este jueves o si hay vida en Marte, le responderá no contar con la información. La Neta diría Sí-necio. **-Anillo junípero serra- Rumbo al 2027.** Ante el decaimiento de los partidos que cada vez representan menos a los

ciudadanos, la sociedad civil -como previó Mariano Palacios en su conferencia del lunes- debe tomar la palabra. Ya lo está haciendo. Así se explica esa alianza conformada por 14 organismos empresariales y de profesionistas, para elaborar propuestas sobre el desarrollo de Querétaro y presentárselas a los próximos candidatos de todos los colores. Bien. **-Centro de congresos- En todo lo alto.** Hoy se inaugurará el Tercer Congreso Nacional de Energías en el marco del 50 aniversario del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Profesiones Afines del Estado de Querétaro (CIMEC) con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales. Entre las conferencias programadas se anuncia para este jueves la del licenciado Jaime Setién Ramírez sobre el financiamiento para proyectos de eficiencia energética y generación distribuida. Tema muy actual. **-Roncopollo- Divorcio.** Abigail Arredondo, presidenta del comité directivo estatal del PRI, confirmó este miércoles que su partido no hará alianza en las próximas elecciones y culpó a su homólogo de Acción Nacional, Martín Arango. “Hay soberbia de quienes gobiernan, por eso vamos solos”. Y sí, solos se están quedando con tantos tránsfugas y trapecistas que se han ido del tricolor a Morena, MC, PAN y hasta al Verde. ¡Es un circo, de 5 pistas! (PA 2)

DIVERSIDADES | 20 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LA MEMORIA TRANS

Por Walter López

Hoy no es un día de celebración. Es un día de memoria. El 20 de noviembre recordamos a las personas trans que fueron asesinadas por odio, por prejuicio, por indiferencia. Recordamos sus nombres, sus historias, sus sueños truncados. Y en Querétaro también tenemos nombres que no debemos olvidar. Porque la memoria no es solo llorar a quienes ya no están. La memoria es también preguntarnos: ¿qué estamos haciendo para que no se repita? Ser una persona trans en Querétaro sigue siendo caminar con miedo. Miedo a no conseguir trabajo por ser quién eres. Miedo a que en el hospital te llamen por un nombre que no es el tuyo. Miedo a que en la calle te miren, te insulten, te agredan. Miedo a denunciar, porque muchas veces quien debe protegerte es quien primero te discrimina. Eso no es diversidad. Eso es violencia. Por eso, desde esta columna de Diversidades, no me quedo solo en el homenaje. Te propongo algo concreto para Querétaro, y es una sola exigencia. Que ya se dictamine y suba al pleno la Ley por el Reconocimiento y Atención a la Población LGBTIQ+. Esa ley ya existe en propuesta. Ya está en el Congreso. Lo que falta es voluntad política para dictaminarla y votarla. Y esa ley crea algo clave: la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual. Con esa Unidad, por fin se haría justicia y se llenarían todos estos puntos: 1. Que la memoria se vuelva ley. Reconocimiento de la identidad de género, sin trabas burocráticas, sin requisitos humillantes, sin tener que irse a otro estado para existir legalmente. 2. Que la memoria se vuelva seguridad. Un protocolo estatal de atención a crímenes de odio y de violencia contra personas LGBT+, con capacitación real para policías, ministerios públicos y jueces, y con perspectiva de género y de diversidad. Sin protocolo, la justicia queda a la buena voluntad de quien atiende. 3. Que la memoria se vuelva salud y trabajo. Acceso a salud sin discriminación, con personal capacitado. Y programas de inclusión laboral trans, porque sin trabajo digno no hay vida digna. La memoria no se honra con flores si después se les niega el empleo. 4. Que la memoria se vuelva observatorio. Un Observatorio Ciudadano de Violencia contra Personas Trans en Querétaro, con participación de colectivas, con datos públicos, con presupuesto. Porque lo que no se mide, no se previene. 5. Que la memoria se vuelva educación. Que en las escuelas de Querétaro se hable de respeto, no de odio. Que ninguna niña, niño o joven trans tenga que dejar la escuela por bullying. Esta no es una agenda contra nadie. Es una agenda a favor de todas y todos. Si eres persona trans, esta columna es para decirte: existes, importas, y tu vida vale. Si eres familia, amiga, amigo, aliado, esta columna es para decirte: acompañar también es un acto político. Si eres diputada o diputado, esta columna es para decirte: la memoria sin acciones es solo discurso. Dictaminen ya. Súbanla al pleno ya. Hoy, 20 de noviembre, en Querétaro decimos sus nombres. Y mañana, 21 de noviembre, nos toca garantizar que ninguna persona trans más tenga que ser recordada por haber sido asesinada. Porque, como dice la convocatoria de esta noche: “No queremos ser recordadas por cómo morimos, sino respetadas por cómo vivimos”.

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Te invito: Este viernes 20 de noviembre a las 20:00 horas, Velada de protesta afuera del Palacio de Gobierno, en Plaza de Armas, Centro Histórico de Querétaro, para conmemorar el Día de la Memoria Trans. Lleven veladoras blancas, banderas trans y carteles de protesta. Lleva tu vela, tu foto, tu pancarta, tu silencio o tu voz. Ven como eres. Ven a acompañar. (DQ)

QUERÉTARO: EMPRENDER ENTRE IMPUESTOS Y EXTORSIONES

Por Armando Rivera

Abrir y sostener un pequeño negocio en Querétaro se parece cada vez más a una prueba de resistencia. La CANACOPE en el municipio advierte que los cambios salariales y laborales previstos para 2027 podrían elevar hasta 40% los costos fiscales y laborales. Es una estimación, pero debería encender las alarmas. El empleo tampoco invita al festejo: según el IMSS, en octubre se crearon 2 mil 996 plazas formales en el estado, frente a 6 mil 578 un año antes. Una caída de 54.5% en la generación mensual. Por si faltara algo, Coparmex señala que siete de cada 10 reportes de seguridad que recibe se refieren a extorsiones telefónicas. Mientras tanto, hay autoridades que presumen un paraíso para invertir. Quizá lo sea, siempre que el empresario sobreviva a los trámites, los costos y las llamadas. Las autoridades municipales deberían simplificar permisos, transparentar cobros y facilitar la operación de los negocios; el estado, aliviar cargas y coordinar la seguridad. Menos ceremonias y más condiciones para trabajar. P. D. El municipio de Querétaro informó con bombo y platillo que, como resultado del programa de capacitación Bloquers, jóvenes emprendedores incrementaron sus ventas en apenas un 7 por ciento. A este paso, emprender será deporte extremo; solo falta que cobren inscripción. (AD 2)

PEDRO Y LOS LOBOS... | LA VISIÓN DE MARIANO...

Por Pedro Pablo Tejada

La política debe estar por encima de los políticos. Esa es, quizá, la definición más profunda del modelo queretano de desarrollo que Mariano Palacios Alcocer expuso ante un auditorio lleno en el Club de Industriales. El exgobernador no habló solamente del pasado. Su reflexión tiene una lectura política hacia el futuro: Querétaro no se construyó en un sexenio, no pertenece a un partido y su desarrollo no puede depender de la voluntad de un solo gobernante. La continuidad institucional, los acuerdos políticos y las políticas públicas que trascienden administraciones explican buena parte de la transformación del estado. Mariano ofreció un dato contundente: en los últimos 40 años, mientras la población de México creció 80%, la de Querétaro aumentó más de 315%. Un crecimiento extraordinario que refleja la magnitud de su transformación demográfica. Pero crecer no es suficiente. Hay que gobernar ese crecimiento. Identificó otra realidad: los partidos políticos han perdido representatividad frente a una sociedad cada vez más plural y compleja. Su advertencia merece atención: cuando los partidos dejan de funcionar, las organizaciones intermedias de la sociedad tienen que ocupar los espacios que aquellos abandonan. No propone necesariamente desaparecer a los partidos. Reconoce su importancia democrática, pero cuestiona su capacidad para representar las demandas de una ciudadanía que cambia más rápidamente que sus estructuras políticas. Ahí aparece una paradoja: Querétaro ha conseguido continuidad en sus políticas de desarrollo, mientras los partidos enfrentan dificultades para mantener su vínculo con la sociedad. La explicación de Mariano coloca al diálogo en el centro de la gobernabilidad. Escuchar, construir consensos, reconocer diferencias y alcanzar acuerdos son condiciones para sostener proyectos que necesitan décadas, no sólo seis años. Y hay una advertencia social que impide idealizar el modelo. El crecimiento industrial, la inversión y la infraestructura no han eliminado las desigualdades. Existen varios Querétaros: el moderno y competitivo, pero también el de las comunidades marginadas que todavía esperan los beneficios del progreso. La continuidad institucional necesita, por tanto, acompañarse de inclusión social. A las puertas de la disputa política de 2027, esta reflexión adquiere actualidad. La alternancia es una posibilidad legítima de la democracia. Pero alternar no debería significar destruir lo construido, como tampoco la continuidad debe

confundirse con inmovilismo o ausencia de crítica. El desafío consiste en conservar las políticas que funcionan, corregir sus deficiencias y construir nuevas respuestas a las necesidades ciudadanas. La visión de Mariano deja una definición que trasciende coyunturas electorales: los gobiernos pasan, los partidos compiten, los políticos se sustituyen; las instituciones deben permanecer y el desarrollo debe alcanzar a todos. (EUQ 7)

LA NO REELECCIÓN Y LA REVOLUCIÓN

Por Alfredo Botello

Una de las principales banderas que marcaron la Revolución Mexicana fue "Sufragio Efectivo, No Reelección", pero si se analizan los documentos de los distintos grupos revolucionarios, nos encontramos no tienen como principal bandera la no reelección de los miembros del Congreso. Y como ejemplo tenemos el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, en el que específicamente se refiere la no reelección del presidente y de los gobernadores, pero sin mencionar a los miembros del Congreso de la Unión. El propio Francisco I. Madero también es claro en su libro intitulado "La sucesión presidencial", escrito en 1908, que aunque ciertamente hace críticas al Poder Legislativo y a la administración del general Porfirio Díaz, se centró en la no reelección presidencial, planteando como hecho próximo la muerte del presidente, que sucedió el 2 de julio de 1915, pero pensando en el establecimiento de la libertad del sufragio, guardando respeto a la figura del propio General Díaz y por temor a las consecuencias de una revolución violenta. Es más, el propio Madero planteó la ventaja de un convenio entre las fuerzas democráticas y el propio gobierno e incluso mediante el cual podría continuar el general Porfirio Díaz en la presidencia, si es que se aceptaba como vicepresidente al candidato de los demócratas con la garantía de que el gobierno permitiera la libertad electoral, para sin sacudimiento violento se fueran renovando las autoridades municipales en todo el país, las legislaturas de los estados y ambas cámaras federales. Una vez candidato presidencial, en su programa electoral, Madero expone la no reelección del presidente y vicepresidente, así como de gobernadores, y expone hacer efectivo el requisito de vecindad del distrito, territorio o estado, para la elección de diputados y senadores. Y cuando pierde la elección emite el llamado Plan de San Luis, que declara la nulidad de las elecciones y demás autoridades y en el artículo cuarto del mismo especifica la no reelección de presidente, vicepresidente, gobernadores y presidentes municipales únicamente; nunca se pronunció específicamente a la no reelección de los miembros del Congreso, pidiendo sí elecciones limpias. Ya en la práctica y una vez que el General Díaz deja la Presidencia de la República se realiza una reforma constitucional prohibiendo únicamente la reelección de presidente de la República, vicepresidente y gobernadores de los estados. Tampoco se aborda la no reelección de legisladores en el Plan de Caborca del 10 de abril de 1911, ni tampoco en el Plan de Ayala del 25 de noviembre de 1911. Finalmente, en la Constitución de 1917, Carranza se abstuvo de proponer la no reelección de diputados y senadores, y sí la no reelección del presidente. Fue hasta 1932 que se dio paso a una reforma constitucional para prohibir la reelección de diputados y senadores; mientras que en 1940 los diputados del Partido Popular Socialista propusieron la reelección de diputados y senadores, aun cuando al momento de la votación lo hicieron en contra. Acción Nacional apoyó la reelección por voz de Miguel Estrada Iturbide. Para el 2014 se aprobó la reelección de legisladores y miembros de los ayuntamientos incluyendo a los presidentes municipales, pero en abril de 2025 se dio marcha atrás, permitiendo que por última ocasión lo pudieran hacer diputados federales, diputados locales y miembros de los ayuntamientos. Así las cosas, esta es la última oportunidad para que los diputados federales y locales, como los miembros de los ayuntamientos municipales, incluyendo los presidentes municipales, sean reelectos, lo que en lo particular estaba de acuerdo en la posibilidad de reelección y así lo hice patente con la emisión de mi voto en el 2014. (EUQ 11)

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA REGLA DE ORO | TANTO ALBOROTO POR UNAS CANCIONES

Por Carlos Vinicio

¿Por qué tanto alboroto si nada más traían un arma y 34 cartuchos? Así se comienzan a tolerar cada vez más y más cosas en un México que ha normalizado ya la operación del Crimen Organizado en prácticamente todo el país. En el 2025 se registraron nada más 29,488 homicidios, algunos estudios calculan que hasta el 30% de los municipios del país, podrían estar bajo algún tipo de control del CO. La Red por los Derechos de la infancia en México. Calcula que al menos 30,000 menores han sido cooptados por el CO en el país. Organizaciones como Reinserta amplían el rango hasta 460,000 menores vinculados a actividades criminales. En un país donde los "niños halcones" ganan $3,000 pesos a la semana, muchas veces más que sus papás en trabajos honestos, ¿cómo decirles a los niños que carecen de oportunidades que se alejen del Crimen Organizado? Es muy complejo. Mientras se siga endiosando a los delincuentes, en corridos, series, películas, video juegos y redes sociales, será muy complicado alejarlos de un mundo criminal que no solo arruinará sus jóvenes vidas, sino que será parte de una maquinaria homicida tanto en México como en los Estados Unidos. En Querétaro y muchos otros estados está prohibido hacer apología del delito, en el caso de Gabito Ballesteros fue pedirle que no interpretara canciones, que de acuerdo a la autoridad hacen apología del delito, aun así, las cantó, se terminó cancelando el concierto y él junto con su personal de seguridad que iba armado, terminaron pasando la noche en prisión. El cantante emitió un comunicado reconociendo la falta de criterio y toma de malas decisiones de su equipo. Prefiero una sociedad que se "espanta" de los Narcocorridos a una que se acostumbra a la violencia. Me da mucha pena que hayan salido políticos de MC a defender la actuación del joven cantante. Tal vez deban irse a hacer política a otro lugar. Al fin aquí nada más nacieron. (P 6)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

Denunciarán ante el IEEQ a alcalde de Ezequiel Montes

La diputada Juliana Hernández presentará una denuncia por el uso de mobiliario público en una asamblea partidista


CORTESÍA

Por mal uso del recurso público en el municipio de Ezequiel Montes, se denunciará ante el IEEQ al presidente municipal de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz, detalló la diputada local Juliana Hernández Quintanar, al haber identificado uso de mobiliario en un evento partidista.

Explicó que esta situación se conoció por denuncias ciudadanas, y precisó que el pasado viernes 13 de noviembre se realizó un evento oficial con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para entrega de constancia de estudios; sin embargo, al día siguiente se realizó una asamblea partidista, utilizando el mismo espacio, carpa, lonas, sillas y sonido.

De acuerdo con personas encargadas de logística, se estima que es un evento cuyo costo estaría entre los 60 mil y 100 mil pesos, pero adicional a ello, también se reprochó el uso de las instalaciones de la Presidencia Municipal por parte del coordinador estatal y funcionarios que acudieron en calidad de militantes, cuando no es un espacio de la 4T.

Si bien los partidos han utilizado espacios públicos con fines partidistas, hay un proceso para solicitar los permisos, por lo que exigieron rendición de cuentas y los motivos para usar estas oficinas como "casa de campaña".

NANCY BURGOS

(P 2)

Acusa PAN a Morena de utilizar recursos públicos de E. Montes

DIEGO HERNÁNDEZ
Noticias

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local apuntó a un posible uso indebido de recursos públicos por parte del gobierno de Ezequiel Montes, luego de que Morena realizara un evento en el mismo espacio y con el mobiliario e infraestructura utilizados un día antes en una actividad organizada por la administración municipal y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

La diputada panista, Juliana Hernández Quintanar, cuestionó que ambos eventos contaran con la misma carpa, estrado, escenario y sillas, por lo que pidió al alcalde Iván Reséndiz aclarar quién autorizó el uso de estos recursos y cuánto costó su instalación.

"No es un espacio político, no es un espacio de la 4T. Y aquí el asunto es, número uno, preguntar por qué se están utilizando estos recursos públicos, con instrucción de quién. Y número dos, si la verdad es que yo solicitaría directamente que se establecieran los costos, los montos", declaró.

La legisladora informó que el grupo parlamentario presentará un recurso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para solicitar que se investiguen los hechos y se determine si la administración municipal intervino en la organización del evento partidista.

Como parte de sus señalamientos, la bancada presentó un video en el que se observa salir del lugar a Santiago Nieto Castillo y Astrid Ortega, lo que, a consideración de los panistas, evidencia que hubo autorización o facilidades del gobierno municipal para utilizar las instalaciones y el equipo.

Los legisladores señalaron que buscan que se investigue el posible uso de recursos públicos con fines partidistas y llamaron a la ciudadanía a denunciar conductas similares cuando existan elementos para acreditar alguna irregularidad.

(N 6)

DENUNCIARÁ PAN A MORENA ANTE EL IEEQ

Partido guinda utilizó recursos públicos durante un evento en Ezequiel Montes, acusa la diputada local Juliana Hernández

—JAVIER HERNÁNDEZ

El grupo parlamentario del PAN en la Legislatura local anunció que presentará una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por el presunto uso de recursos públicos en un evento de Morena realizado el pasado 14 de noviembre en Ezequiel Montes, donde se habría utilizado el mismo mobiliario e infraestructura de una actividad institucional del gobierno municipal.

La diputada Juliana Hernández Quintanar explicó que un día antes se realizó una entrega de certificados de estudios a personas adultas, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); mientras que el sábado Morena efectuó una asamblea en el mismo espacio, con la misma carpa, sillas, templete y equipo de sonido.

JULIANA HERNÁNDEZ
Diputada local por el PAN

A ojo de buen cubero, el evento cuesta entre unos 60 mil y 100 mil pesos, que son recursos de los ciudadanos

"Lo que estamos observando y denunciando es el uso de recursos públicos para fines electorales. A ojo de buen cubero, todo el montaje de este evento cuesta entre unos 60 mil y 100 mil pesos, que son recursos de los ciudadanos de Querétaro utilizados para fines electorales", señaló.

La legisladora también cuestionó que integrantes de Morena aparecieran saliendo de las instalaciones de la Presidencia Municipal para participar en la actividad partidista. Por ello, solicitó al alcalde Iván Reséndiz aclarar cuánto costó el montaje, quién lo pagó y por qué se habría utilizado el recinto municipal.

La bancada informó que solicitará por escrito una explicación al edil y presentará la denuncia correspondiente ante el IEEQ. Además, señaló que, si se comprueba el uso de recursos municipales, tendría que fiscalizarse el gasto y reintegrarse el costo a la Tesorería.

Por su parte, el diputado Enrique Correa destacó que la legislación electoral establece restricciones para las aportaciones económicas y en especie a los partidos políticos, particularmente cuando provienen de personas morales.

"Lo que creo que es muy claro es que la evidencia del uso de recursos públicos está clara. Es equipo y material que se utilizó y se rentó para un evento público que después se utilizó para un evento partidista", afirmó.

El coordinador de la bancada, Guillermo Vega Guerrero, aseguró que Acción Nacional también vigilará que sus actividades partidistas no involucren recursos públicos. ●

(EUQ 6)

Notas